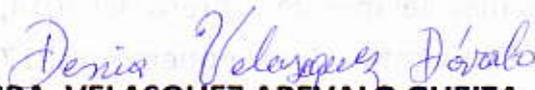
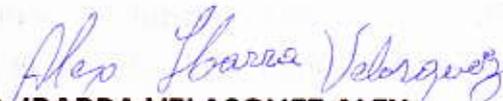


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SELMYNSA S.A., CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Febrero del 2014, siendo las 10h09, en la oficina ubicada en Cooperativa 7 de Septiembre sl-17 mz-1308 se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **SELMYNSA S.A.**, señores: a) **Sr. IBARRA VELASQUEZ ALEX AURELIO**, propietario de 719 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) **Sr. MANZO PIN VICTOR ARMANDO**, propietario de 80 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; c) **Sra. VELASQUEZ AREVALO GUEIZA DENIA**, propietario de 1 Acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta a la señora **VELASQUEZ AREVALO GUEIZA DENIA**, e interviene como Secretario el Presidente **Sr. IBARRA VELASQUEZ ALEX AURELIO** Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal previamente efectuada, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para resolver sobre el único punto que es: uno.- Aprobación de los Estados Financieros de los años – 2.013 y su respectivo ingreso a la Superintendencia de Compañías , esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por los años – 2013 No habiendo otro asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 11h30, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la

aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-


SRA. VELASQUEZ AREVALO GUEIZA


SR. IBARRA VELASQUEZ ALEX

DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA

PRESIDENTE – SECRETARIO

ACCIONISTA

ACCIONISTA


Sr. MANZO PIN VICTOR ARMANDO

ACCIONISTA